

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **090**

Fecha: 15/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2015 00102	Ejecutivo	ECOPETROL	LUIS ENRIQUE GELVEZ HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	11/06/2021	
68001 31 05 003 2016 00253	Ordinario	CARLOS ALONSO MARTINEZ PALOMINO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día martes SEIS (06) de JULIO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS DE LA TARDE (2:00 pm), para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento de la que trata el artículo 80 del C. P. T. y S. S	11/06/2021	
68001 31 05 003 2017 00236	Ejecutivo	JOHANNA ANTELIZ DUARTE	MARLENE SANTIAGO LOPEZ	Auto niega medidas cautelares	11/06/2021	
68001 31 05 003 2017 00387	Ejecutivo	LUZ STELLA GONZALEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto que Ordena Requerimiento El Juzgado concede un término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a partir del siguiente a la notificación del presente auto, para que la PARTE EJECUTANTE proceda a realizar manifestación respecto a la continuación o terminación de la acción ejecutiva.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2018 00313	Ordinario	MARTHA CAROLINA URIBE ACUÑA	SOCIEDAD OPERADORES INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS DEL NUEVO MILENIO SOOPNUMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día miércoles CATROCE (14) de JULIO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DIEZ Y TREINTA DE MAÑANA (10:30 am), para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento de la que trata el artículo 80 del C. P. T. y S. S.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2018 00322	Ejecutivo	MARCO AURELIO CONTRERAS GONZALEZ	PROTECCION	Auto que Ordena Correr Traslado A la parte actora por el término de diez (10) días de conformidad con lo previsto en el artículo 443 del C.G.P., para su pronunciamiento.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2018 00345	Ejecutivo	ZORAIDA BARAJAS SANDOVAL	COLPENSIONES	Auto Niega Entrega de Titulo Se concede un término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a partir del siguiente a la notificación del presente auto, para que la PARTE DEMANDANTE proceda a realizar manifestación respecto a la continuación o terminación de la acción ejecutiva.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2018 00533	Ejecutivo	JAIRO CASTRO CASTRO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medidas cautelares. Notificar personalmente a la demandada.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2018 00573	Ejecutivo	LIGIA NILSA BALLESTEROS	COLPENSIOINES	Auto Niega Entrega de Titulo Se concede un término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a partir del siguiente a la notificación del presente auto, para que la PARTE DEMANDANTE proceda a realizar manifestación respecto a la continuación o terminación de la acción ejecutiva.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2019 00006	Ejecutivo	HENRY HERNANDEZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago	11/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2019 00146	Ordinario	ALBA MARINA LOZANO RAMIREZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día viernes SEIS (06) de AGOSTO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la UNA DE LA TARDE (1:00 pm), para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento de la que trata el artículo 80 del C. P. T. y S. S.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2019 00293	Ordinario	LUIS FELIPE PARRA ARENAS	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SUR (COTRASUR)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día lunes TREINTA (30) de AGOSTO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am), para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento de la que trata el artículo 80 del C. P. T. y S. S.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2019 00346	Ordinario	MARTHA CECILIA GELVEZ LOPEZ	MEDIMAS E.P.S.-S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día jueves NUEVE (09) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am), para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento de la que trata el artículo 80 del C. P. T. y S. S.,	11/06/2021	
68001 31 05 003 2019 00393	Ordinario	SILVIA STELLA RUGELES DE RUGELES	COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento ACEPTAR el DESISTIMIENTO de las pretensiones de la demanda que ha presentado el apoderado judicial de la demandante SILVIA STELLA RUGELES DE RUGELES quien fue investido de tal facultad, contra COLPENSIONES y PORVENIR S.A., con las consecuencias a las que alude el inciso tercero del artículo 316 del C.G.P.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2019 00543	Ordinario	CARLOS ALBERTO GOMEZ SANCHEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Requiere Apoderado REQUERIR a la togada, para que en el término de tres (03) días, reenvíe al correo institucional de este Despacho, el correo con que se notificó a ARGEU SAS de la demanda subsanada, para de esta forma determinar si se dio cabal cumplimiento de lo establecido por el artículo 8 de Decreto 806 de 2.020, y continuar con el trámite del proceso.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2019 00551	Ejecutivo	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER CLINICA CARLOS ARDILA LULLE	CONSUELO ORTIZ MANOSALVA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución En contra de CONSUELO ORTIZ MANOSALVA, para el cumplimiento de las obligaciones indicadas en el mandamiento ejecutivo, debiendo continuarse con la tramitación de la instancia.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2020 00153	Ordinario	RICHARD GIOVANNI HERNANDEZ MORALES	POLICIA NACIONAL	Auto Inadmite Contestación de la Demanda CONCEDER al demandado un término de cinco (5) días hábiles a partir del siguiente a la notificación del presente proveído, para que subsane la contestación de la demanda atendiendo lo expuesto en la parte motiva, so pena caer en indicio grave en contra.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2020 00173	Ordinario	ADELA MARIA ANGARITA CIFUENTES	JUAN ESTEBAN OTALVARO HOYOS	Auto Requiere Apoderado Del demandado para que en el término de tres (03) días allegue en un solo texto la contestación de demanda con las correcciones por las irregularidades que se le hicieran mediante providencia calendada 04 de mayo de 2.021.	11/06/2021	
68001 31 05 003 2020 00204	Fueros Sindicales	EPS SANITAS S.A.S.	OSCAR ALONSO BLANCO VERDUGO	Auto de Tramite No es del caso ordenar el emplazamiento de la Organización Sindical SINTRAOSI, como quiera que, el sindicato es llamado a comparecer al proceso como simple coadyuvador del aforado si lo consideran, de conformidad con el artículo 118B, adicionado por a Ley 712 de 2.002 art. 50, numeral 2°.	11/06/2021	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003	2020 00325	Ordinario	FELIX DAVID SILVA HERNANDEZ	PORVENIR S.A.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente A PORVENIR S.A.	11/06/2021	
68001 31 05 003	2021 00168	Fueros Sindicales	WILMAN LOPEZ PINEDA	ALDIA S.A.S.	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR al togado, para que en el término de tres (03) días, reenvié al correo institucional de este Despacho, el correo con que se notificó a ALDIA SAS de la demanda subsanada, para de esta forma determinar si se dio cabal cumplimiento de lo establecido por el artículo 8 de Decreto 806 de 2.020, y continuar con el trámite del proceso.	11/06/2021	
68001 31 05 003	2021 00207	Ordinario	ALEXANDER GUALDRON GARCIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI	Auto Rechaza Demanda Por no presentar escrito de subsanación.	11/06/2021	
68001 31 05 003	2021 00210	Ordinario	BRAYAN ALEXIS CUBIDES AVILA	DISTRIBUIDORA ARENAS VALBUENA	Auto inadmite demanda	11/06/2021	
68001 31 05 003	2021 00250	Ordinario	CONSTANTINO LOPEZ LOPEZ	ESVICOL LTDA	Auto inadmite demanda	11/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO